

En la Diputación

La Comisión Gestora celebra sesión

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Pardo Fernández celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Asisten los gestores señores Lopez Alemán, Piñuela, Pérez Sánchez y Esbry.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son leídas varias comunicaciones e instancias entre las que figuran las siguientes:

Comunicación del Ministerio de la Gobernación, determinando quede sin efecto el contrato de adquisición de algunas máquinas de escribir «Olimpia».

El señor Pérez Sánchez propone que el asunto pase a la Comisión para examen de este asunto, a fin de resolver con pleno conocimiento de causa, ya que existen unos contratos de compra de esas máquinas, por vía autorización concedida por la gestora al anterior presidente.

Aportan aclaraciones a este asunto los señores Lopez Alemán, Esbry y Pérez Sánchez, insistiendo este en que sin perjuicio de acatar lo determinado por el Ministerio, se abra un expediente por si resultan responsabilidades.

La Presidencia y el señor Piñuela exponen sus criterios y se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Es leída una comunicación de la Mancomunidad de Diputaciones en relación con las obras de caminos vecinales.

A la Comisión.

El Presidente de la Comisión de Colonias Escolares solicita la concesión de donativo para para la organización del mayor número de colonias en el presente año.

A la Comisión

Por la oficina de Obras y Vías se presenta liquidación de las obras en el camino de Espinardo al Alto de Atalayas.

También la misma oficina presenta las cuentas de gastos de reparación y conservación de varios caminos.

Se aprueban los anteriores informes así como también el pago del

segundo plazo de la máquina aplonadora.

Se aprueba el proyecto y presupuesto de reparación del camino de Mazarrón a La Pinilla.

Por falta de posibilidades presupuestarias no puede aceptarse la solicitud de los vecinos de Librilla acerca de construcción de un camino.

El señor Esbry interviene que se vea una fórmula con cargo al Paro obrero, dirigiéndose aquel Ayuntamiento con el apoyo de la Diputación a la Junta Central del Paro.

Conformes.

La Presidencia propone que le acompañe el señor Esbry en la apertura de pliegos de la subasta para el camino de Las Atalayas.

Conformes y se levanta la sesión.

Intereses regionales

En las oficinas del Comité Sederó de Murcia y previamente invitados por su Presidente don Felipe González Marin, ingeniero de la Estación Sericícola de Murcia, se reunieron el día 17 de los corrientes, todos los fabricantes de hijuela, señores Lorea, Matco, Ponce, Navarro, Carbonell, Balibrea, Mompean, Martínez, Iniesta, Gómez, Viuda de A. Molina, Hernández, Lisson, Nicolás y García.

El señor González Marin explicó a los presentes el objeto de la reunión que no tiene otra misión que mostrar el deseo de este Comité, en colaborar para dar impulso a esta industria genuinamente murciana de la cual viven durante todo el año gran número de operarios, y siendo deseos del Gobierno propulsar toda clase de industria que eviten el paro forzoso, se considera obligado a ofrecerse con el fin de conocer los principales problemas que afectan a esta industria y exponer a la Superioridad su resolución.

El señor Gómez (don José Antonio) da las gracias en nombre propio y del Gremio, esperando que la actuación del Comité sea eficaz para resolver todos los problemas de esta industria, que actualmente atraviesa una gran crisis.

Después de amplia discusión, dentro de los límites de la mayor armonía, se acuerdan por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Urgente necesidad de que oficialmente se preste la atención debida a la semilla de raza de hijuela, procurando que estas se obtengan con el debido control, buscando el contacto entre el productor y el fabricante, para el mejoramiento de las clases.

2.º Libertad de comercio para las hijuelas en bruto, pero exigiendo a los especuladores que contribuyan con su tributo a la Hacienda pública, procurando además que por medio de cooperativa se faciliten medios a los huertanos que no hayan podido vender sus hijuelas, pignorando éstas a un interés reducido.

3.º Que se establezcan oficialmente el control y clasificación de todas las clases de hijuelas elaboradas, con sus características especiales y medida aproximada de gruesos.

4.º Necesidad de suprimir, en las hijuelas elaboradas la clase estriada especialmente la de inferior calidad, procurando que esta expresión no recaiga en perjuicio económico del industrial.

5.º Que las hijuelas elaboradas de producción nacional que sean devueltas del extranjero, no vuelvan a pagar en España derecho de aduana ni la cuota establecida.

6.º Que por conducto del Comité Sederó, se realice una propaganda en el extranjero ensalzando las cualidades de la hijuela, a base de folletos, carteles etc.

7.º Que también por conducto del Comité, se intervenga en los nuevos tratados comerciales, procurando abrir nuevos mercados de hijuela en el extranjero.

8.º Prohibición de la venta de hijuelas artificiales en España.

9.º Solicitar del Ministerio de Comunicaciones la debida autorización para que el Servicio de Correos se encargue de los envíos de los paquetes postales internacionales, en evitación de los perjuicios que ocasiona a la industria el envío por ferrocarril.

10.º Que los marchamos oficiales contengan la leyenda en inglés y francés, de pelo de pesca.

Se acordó asimismo, tener otra próxima reunión para ir concretando todos los puntos aprobados, dándoles la debida resolución.

Asociación general de trabajadores del Comercio

Esta tarde a las cuatro celebrará esta Asociación una magna Asamblea a la que convoca a toda la dependencia de Comercio en general y alimentación, asociados y no asociados, para tratar de asuntos de gran interés para la clase.—El Comité.

Gobierno civil

Una nota del Alcalde de Jumilla

El gobernador señor Silván entregó ayer a los periodistas copia del siguiente Bando publicado por el alcalde de Jumilla:

«Don Diego Abellán Guardiola, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber:

Que a fin de que las alarmas que tratan de producir elementos interesados en alterar el orden público, no produzcan los efectos que se persiguen de violentar a este vecindario, sembrando el temor y la desconfianza sobre la seguridad de las personas y de sus intereses, esta Alcaldía, con el incondicional apoyo de personas de la localidad y significadas de la República, ansiosos, todos, de que este pueblo sea modelo de sensatez y armonía, en sus costumbres y procedimientos, está llevando a efecto cuantas medidas son necesarias para que la tranquilidad sea completa, y que todos los vecinos, contando con el máximo amparo de la autoridad, no abriguen temores ni zozobras que obstaculicen su desenvolvimiento ordinario y normal desarrollo de sus asuntos; esperando, por tanto, que con tales garantías no se dejen influenciar por rumores absurdos propagados por la intriga y sin base alguna, para que este nuestro pueblo pro-riga con su aspecto ordinario y tranquilo el desenvolvimiento de su vida, pues a tal fin tienden los desvelos e interés de esta Alcaldía, que en todo momento amparará a todos y a cada uno de sus gobernados, con los medios necesarios y que la ley para tal fin proporciona.

Jumilla 16 de abril de 1936.

Incendios en Caravaca

También expuso el gobernador que en Caravaca se habían producido unas incidencias desagradables y muy vivadas por cuestiones de carácter político.

La fuerza pública mantuvo el orden y quedó restablecido.

Suscripción para el paro obrero

Don Mariano Palarea 1.000 pesetas
D. José García Ramos e hijo, 1.000
Don Luis Hilla, 1.500.
Don Antonio Pardo, 1.000.
Don Joaquín Viguera, 1.400.
Don Miguel Miró, 1.000.
Don José Iniesta Esclava, 1.000.
Hermanos Molina Estrada, 1.000.
Don Mariano Sanz García, 1.000.
Don Julián Palazón Lozano, 2.000.
Don Manuel Campillo, 2.500.
Total de esta lista 15.000 pts.
Y varios señores que han quedado en contestar.

El problema del contingente de exportación de la naranja a Francia

En la Prensa de esta Capital, aparece un artículo firmado por el Ingeniero Jefe del SOIVRE de Valencia, y Delegado del Gobierno en estos servicios, Sr. Font de Mora, en el que intenta zaherirme intencionada y falsamente para sincerarse ante Organizaciones Obreras, Entidades, Corporaciones, y fuerzas vivas en general, que suscribieron las Conclusiones de la Asamblea celebrada el pasado domingo en el Ayuntamiento.

Hace historia de las disposiciones que regulan la distribución del contingente de naranja a Francia, y a continuación relata distintas incidencias relacionadas con el mismo, de las que en absoluto me aparto, por ser expedientes que seguirán su tramitación, y de la exclusiva competencia de los interesados y el Poder Público, a cuyo fallo habrán de atenderse.

Habla el Sr. Font de Mora, de mi visita a Valencia, intentando sacar de ella ciertas consecuencias.

Fuí a Valencia a consecuencia de ver que el primero de Abril, en cuya fecha empezaba la aplicación del contingente para Francia, no se había resuelto el expediente de un importante exportador murciano sancionado en el primer trimestre.

Llegué a Valencia el sábado, 4 del corriente Abril, y a pesar de mi insistencia no pude entrevistarme con el Sr. Font de Mora, hasta el lunes siguiente, 6 del corriente.

Fué breve mi visita, por que al momento se me dijo que el exportador en cuestión seguía sancionado para el segundo trimestre, y privado de su cupo de exportación a Francia, no habiéndose podido hacer otra cosa por que también se habían sancionado a otros exportadores murcianos de los que habían presentado sus declaraciones juradas y certificados, solicitando contingente para este segundo trimestre, cuyas relaciones y listas rodaban por aquellas mesas, intentando mostrármelas, tal vez para justificarse, y de las que ni me ocupé siquiera.

Solicitó certificación de la sanción objeto de mi viaje, la que después de una tenaz resistencia, ofreció el señor Font de Mora enviarme aquel mismo día al Hotel Internacional donde me hospedaba, recibíendola a las once y media de la noche.

Al salir de la oficina del SOIVRE de Valencia, dos Ingenieros más de aquel departamento, juntamente con el Sr. Font de Mora, me dijeron: «Amigo Velasco, ¡POBRE MURCIA!», yo contesté, «Murcia se defenderá»; y en estas condiciones se permite decir el Delegado del Gobierno señor Font de Mora, con esa ironía que le caracteriza, «que esta visita hecha por mí a aquel servicio, les impulsó a revisar con toda rapidez las peticiones de certificados de contingentes remitidas por el SOIVRE de Cartagena, con el fin de evitar los males que señalé, entre los que figuraban los perjuicios a una respetable casa, cuyos clientes querían arrebatarle, al decir mío, los improvisados exportadores a Francia con documentación cuya legitimidad ponía en duda».

Realizada la revisión, reconoce el Sr. Font de Mora, NOBLEMENTE, que eran fundadas las sospechas, y ello le obligó a imponer, con gran dolor por su parte, SANCIONES EJEMPLARES.—Tan ejemplares, dice Murcia, cuando no se han reducido a imponer una sanción trimestral, como dice la Ley, si no ha detenido y poner a disposición de las autoridades a un exportador murciano, cuya honradez y laboriosidad está bien cimentada.

Es pasmosa, Sr. Delegado del Gobierno, su declaración de que en estas cuestiones, tan trascendentales,

sobre a impulsos de particulares, y sobre todo a los de mi modesta persona, y declaro que en lo que pueda afectar a las demás, si es cierto que obra a impulsos de ellas, quedaran demostradas las fatales consecuencias que sufre Murcia en su exportación de naranja a Francia; por lo que afecta a mí, rechazo tal honor que solo lleva la marcada intención, que caracteriza al Sr. Font de Mora con este intento, a ver si conseguía ponerme de frente a respetables y queridos amigos, que sufren como otros, las penalidades de su diotadura.

Cuando estuve en Valencia el lunes, seis del corriente, ya había en Madrid una Comisión, que juntamente con una respetable autoridad murciana, y algún Diputado también, gestionaba la solución de aquellas SANCIONES EJEMPLARES impuestas por el Sr. Font de Mora.

Con esto, y con mis manifestaciones anteriores, queda demostrado que no conocía ni interviene para nada en las peticiones de certificados de contingentes para el segundo trimestre, remitidas por el SOIVRE de Cartagena; pero si esto no fuera suficiente, voy a ver si consigo desmentir al Sr. Font de Mora con datos oficiales: Dice la Ley de reparto de contingentes para la exportación de naranja a Francia, en su párrafo 2.º, letra (B): LA SOLICITUD DE CUPO DEBERA SER PRESENTADA CON DIEZ DIAS DE ANTICIPACIÓN AL COMIENZO DE CADA TRIMESTRE.

Con arreglo a este precepto legal, los exportadores murcianos, presentarían sus relaciones juradas y certificadas, para la solicitud del contingente del segundo trimestre, antes del día 22 de Marzo pasado, y el señor delegado del Gobierno, si cunple este precepto, se los debe resolver antes del primero de Abril corriente, que entra en vigor el segundo trimestre para la exportación.

Mi visita al Sr. Font de Mora, fué el día SEIS del corriente abril, en la cual estaban ya sancionados los exportadores a que antes me he referido, pues si no hubiera sido así, y hubiera tenido allí detenidas sus solicitudes para resolverlas a impulsos míos, como asegura, su responsabilidad sería extraordinariamente mucho mayor.

Sigue extrañándome Sr. Delegado del Gobierno, que documentos de esta naturaleza estén sobre las mesas de las oficinas al alcance de cualquier persona y no en sus archivos correspondientes, y que su rapidez para resolverlos dependan del IMPULSO de personas ajenas a esta función; pero comprendo que después de la Asamblea celebrada el pasado domingo, se recurra Sr. Font de Mora, a todos los procedimientos para justificarse ante el pueblo de Murcia.

Debido a las sanciones que en el primer trimestre se impusieron a exportadores de Valencia y Murcia, quedó un sobrante de DIECISIETE MILLONES DE KILOS, y solicitamos, y así se nos ofreció, que de éstos se daría a los exportadores de Murcia, no sancionados, los que les correspondieran proporcionalmente, y faltando a este ofrecimiento se llevó Sr. Font de Mora, los diecisiete millones a Valencia, dejando a Murcia completamente privada de su exportación a Francia, ya que casi la totalidad de su contingente correspondía a los exportadores sancionados aquí. ¡Con qué derecho después de cometer este atropello contra Murcia, se atreve a decir ahora el señor Font de Mora, que merece toda su simpatía la pretensión de los ex-



D. E. P.

Primer aniversario de la Excmo. señora

Doña Teresa Carles Pelluz

DE GARCÍA VILLALBA

Que falleció el día 20 de Abril de 1935

En sufragio de su alma, de la de sus hijas

Srtas. Pilar y Teresa

Que fallecieron el día 18 de Mayo de 1931 y 3 de Octubre de 1935, respectivamente y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán mañana lunes, día 20 misas cada media hora, desde las ocho hasta las nueve y media y a las diez un funeral en la Iglesia de San Miguel Arcángel, y a las once, once y media y doce, en el altar de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su desconsolado esposo y padre, don José García-Villalba y Sánchez; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios por el eterno descanso de las almas de las finadas.

Murcia 19 de Abril de 1936.

Los Rvdmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

En sufragio del alma del señor

Don Andrés Almansa Rubio

de la de su esposa

Doña Josefa Molero Carreño

y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 20, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, desde las diez hasta las doce, cada media hora.

LA FAMILIA,

SUPLICA a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos religiosos actos, favor por el cual les quedará agradecida.

Murcia 19 de Abril de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

DE LA ALCALDÍA

El alcalde Sr. Bautista ha conseguido mejoras para la exportación naranjera

Regreso del alcalde

Ayer regresó de Valencia el alcalde Sr. Bautista, que como es sabido marchó a Valencia para gestionar allí mejoras para la exportación de la naranja murciana.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Bautista el cual les dijo que venía muy satisfecho de su viaje a Valencia, donde consiguió que el próximo lunes venga a Murcia con autorizaciones para exportar naranja un ingeniero del Soivre de Valencia quien si los exportadores continúan sufriendo las sanciones, entregará esos permisos para exportar a los propios cosecheros.

Así mismo expuso que también logró que los representantes de casas francesas vengan el lunes a esta capital para adquirir naranja con destino a la exportación.

La cantidad total que ha conseguido para exportación es de dos millones de kilos.

Todo esto supone un positivo beneficio para los intereses agrícolas de Murcia, y viene a resolver una angustiosa situación que se padecía.

El trabajo en las calles

El Presidente de la Comisión del Paro señor Piñuela manifestó a los periodistas que se había observado que en las obras del Ayuntamiento en esta semana última casi nada se había adelantado en los trabajos, lo que producirá una selección de personal obrero para la semana entrante ya que el Ayuntamiento no es un centro de Beneficencia sino un organismo que necesita que sus gastos respondan siempre a la aplicación que se les da.

Donativos para el paro

El señor Piñuela facilitó ayer la siguiente relación de los donativos recibidos últimamente para la suscripción que alivie el paro obrero: Casa Los Catalanes, 1.000 pesetas. Don Rogelio Manresa e hijo, 3.500. Personal de la Beneficencia municipal, 548'50. Don Jesús Moreno Aroca, 1000. Almacenes Ferrán, 1.000. Don Francisco Atienzar García, un día de haber, 15. Don Domingo Abellán, 100.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Prenería, 15-2.º dcha.

MURCIA

MONTE DE PIEDAD SUBASTA

De alhajas, ropas y efectos el día 22 de los corrientes, a las diez de la mañana

Exposición de los objetos, los días 20 y 21, de cinco a seis y media de la tarde

Domicilio: Calle de Andrés Baquero, 8

(Entrada por la calle de Pinares)

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA
Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad. Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1264.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antituberculoso.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGU EGGA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 38. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

DR. JOSÉ VELASCO
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2.

DR. FRANCISCO GINER
De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO
Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azuca que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 18 y 18. Teléfono, 2013.

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA
Médico Oculista.—Belluga, 1

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2027.

DR. ELISEO AVELLÁN
Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia.

Ayuntamiento de Murcia Anuncio

Esta Alcaldía en cumplimiento a lo acordado por la Corporación en sesión de fecha 3 de los corrientes ha puesto en ejecución el Padrón del año 1935 sobre retretes que carecen de agua corriente en las calles en que se tiene instalado el alcantarillado y sobre los pozos negros permeables, lo que se advierte a los contribuyentes a fin de que abonen sus respectivas cuotas antes del día 20 de Mayo próximo, en que termina la cobranza en período voluntario, pues pasado dicho período de tiempo se procederá a efectuarla por la vía de apremio.

Al propio tiempo recuerdo a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en esta Capital, la obligación que tienen de poner los retretes y pozos negros en las condiciones de higiene y salubridad que determinan las Ordenanzas, pues con ello, desaparecerá el arbitrio que con fines no fiscales se tiene establecido a más de aminorar el paro obrero y sobre todo por el buen nombre de Murcia y de la salud pública.

Murcia a 18 de Abril de 1936.
El Alcalde, José María Bautista Hernández.

El cincuentenario de "La Gran Vía,"

Dentro de unos meses, el día 2 de julio, se cumplirán cincuenta años del estreno, en el Teatro Felipe de Madrid, de la popularísima revista "La Gran Vía", original de Felipe Pérez y González y los maestras Chueca y Valverde.

El éxito que obtuvo esta obra puede calificarse de único en la historia del teatro español, pues lleva medio siglo representándose y ejecutándose sin interrupción en España y el Extranjero, dándose la circunstancia peregrina de que se trataba de una revista puramente local y de actualidad en el momento de su estreno. Esta circunstancia refuerza extraordinariamente su valor y agranda la superioridad inmensa que tiene sobre todas las demás obras españolas, de todos los géneros, ninguna de las cuales ha llegado ni remotamente a la persistencia en el éxito universal de "La Gran Vía".

Este caso excepcional bien merece un magnífico homenaje a sus autores. Barcelona es la primera población española que ha roto el fuego en este sentido. El Sindicato de Artistas Teatrales de España ha dado el día 3 del corriente, en aquel Teatro Cómico, una representación extraordinaria de "La Gran Vía", interpretada por eminentes actores, entre ellos Ernesto Vilches y Antonia Herrero. El éxito fue brillantísimo. El precio de cada butaca era diez pesetas y el teatro se llenó totalmente.

Los periódicos barceloneses "La Neche", "Las Noticias", "El Diluvio" y "La Vanguardia" se sumaron al homenaje. Este último ha publicado una magnífica plana gráfica dedicada a "La Gran Vía" y a sus autores, que ha llamado extraordinariamente la atención.

Boletín Religioso

ABRIL—1936

Este mes consta de 30 días. Consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.
Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

SANTORAL

Día 19

Domingo.—Santos Sócrates y Dionisio.

Día 20

Lunes.—Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Victor.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Octavario en Santo Domingo.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

¡¡ OBESIDAD !!

¡Obesidad!

¡Gordural

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado, 10.009

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm.
Indíqueme el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

Suscripción para el Monumento a Martínez Tornel

De un festival celebrado en Alcantarilla, 53'25 pesetas.

Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, 25.

Don Juan López Ferrer, 25.

Don Carlos Aransay, 5.

Don Fulgencio Navarro, 5.

Don Antonio Alvarez Caparrós, 5.

Don Francisco Bosque, 5.

Don Antonio Riera, administrador de Correos, 5.

Don José García Díaz, 3.

Continúa abierta la suscripción

Los donativos pueden enviarse al domicilio social de la Asociación de la Prensa, Azucaque, letra A, principal.

Las obras de la Audiencia

Una nota de Izquierda Republicana

Con motivo de una información aparecida en determinado periódico sobre las obras de la Audiencia de Murcia, el Comité municipal de Izquierda Republicana nos manifiesta: Que las referidas obras de esta Audiencia provincial, efectuadas sin proyecto ni presupuesto, han sido suspendidas hasta tanto no se justifique debidamente la inversión de las cantidades que se libraron para ellas y no se remita a la Junta Nacional del Paro el proyecto y el presupuesto de lo que resta por hacer. La Junta Nacional del Paro está obligada a justificar en forma debida el dinero que invierte. Depende, por lo tanto, del envío de ese proyecto y ese presupuesto, así como del cumplimiento del deber de justificar la inversión de los fondos gastados, la inmediata continuación de los trabajos. El buen sentido del pueblo murciano sabrá precisar quienes son los responsables de la paralización de las obras, las cuales sólo estarán interrumpidas el lapso de tiempo estrictamente necesario y mínimo para el cumplimiento de aquellas formalidades.

Farmacias de guardia

DIA 19 DE ABRIL
Por la noche.—Ortiz y Martínez Alonso.

DIA 20
Por la noche.—Ruiz Seiquer y Moreno Galvache.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perra loba, que atiende por "Lady".

A quien la presente en la calle de San Cristóbal número 6, se le agradecerá y gratificará.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 10.40. MADRID.



Si en la oficina...
siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grageas en cajas. Pídale en farmacia.

secheros murcianos de exportar su naranja a Francia?

Cabe pensar también, que aplicó aquellas sanciones a los exportadores más importantes, por que así, si abrigaba la pretensión de no dar el contingente que a estos les correspondía a los no sancionados de Murcia, quedaba plenamente conseguida la consecución de su fin.

Y para qué seguir, si la realidad es, que Valencia exportó cuanto quiso el primer trimestre, sigue exportando cientos de vagones diarios el segundo, y Murcia desde febrero, a pesar de las gestiones realizadas, completamente condenada.

En la pasada Asamblea, se manifestó la representación de una importante entidad exportadora, en el sentido de que se incluyera en las conclusiones, la destitución del señor Font de Mora, y rogó que se retirara esa proposición, y así se hizo, porque entendía que esta es misión del Poder público, que ejercerá seguramente cuando termine de conocer al detalle este envenenado proceso.

Al señor Delegado del Gobierno, no le extrañará a cualquier determinación que éste tome en este sentido, pues el señor Font de Mora, está habituado a estas cosas, y para ello basta recordar que fué él el que imputó e informó aquella célebre y desca bellada disposición ministerial del 4 de Octubre de 1935, publicada en la Gaceta del 6, sobre la coloración de la naranja, densidad del jugo, índice de acidez, y otros que nadie ha podido entender todavía y cuyo resultado fué, que se levantaron hasta las piedras de la región de Levante, porque su aplicación constituía la anulación por completo de la exportación de la naranja española.

Recordará el señor Delegado del Gobierno, que al empezar la campaña 1935-36, se estacionaron en el puerto de Valencia miles de cajas de naranjas, a las que no se podía dar salida aplicando la referida disposición; y a consecuencia de esto en una Asamblea magna celebrada en Valencia, se acordó que todos los interesados de la Región de Levante, se trasladaran a Madrid para pedir al Poder Público la derogación de la antedicha disposición, y en Valencia se formó un tren especial a dicho objeto. En los bajos del Ministerio de Agricultura, y por miles de agricultores, productores, con las representaciones de las Sociedades obreras a la cabeza, se pidió al Ministro de Agricultura, allí presente, dicha derogación, y a gritos unánimes la destitución del señor Font de Mora, y el Ministro atendiendo justísimas aquellas peticiones, las llevó al Consejo de Ministros que se celebró al siguiente día, y en él se acordó la supresión de la aplicación de aquellas barbaridades, encargando de la Inspección de la naranja a los Servicios Agronómicos que sin dificultad la vienen realizando hasta la fecha, sin que para nada en dicha inspección interviniera el señor Font de Mora.

Dijo en la Asamblea que no nos guiaba ninguna animosidad contra la producción valenciana, por que aquellos agricultores, como los de Murcia, sin apoyo del Poder Público hasta la fecha, y solo con su propio esfuerzo, habían hecho un verdadero jardín de sus terrenos, siendo por tanto, acreedores al mayor respeto y a que se les conceda cuanto en derecho les corresponde.

Quedo señor Font de Mora, con mi conciencia muy tranquila de haber hecho, y de no lo ignora, cuanto humanamente he podido, dentro de mi modestia por el desenvolvimiento de nuestra exportación agrícola, con la doble satisfacción, que ni en los contingentes del primer trimestre, ni en las solicitudes del segundo, figura mi nombre solicitando un solo kilo.

J. VELASCO

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 18

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	74'10
Amortizable 5%	100'00
Idem 4%	90'75
Banco de España	507'00
Tabacos	219'00
Francos	48'40
Libras	36'40
Dollars	78'7
Metras	59'20

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 19 de Abril de 1824, muere en Grecia, combatiendo al lado de los griegos, el célebre poeta de los goees desmedidos y de los grandes dolores Jorge Gordon Byron...

Lord Byron, entusiasta aventurero, se lanza en el caos de las emociones fuertes, cuando se encontraba en las campañas florecientes de Abetdeen. Allí, dice Sanz y Diaz—en plena naturaleza, jugueteando junto a las cascadas, contemplando los enormes precipicios...

Lord Byron, fué un loco, pero un loco extremadamente genial, como lo demuestra en sus inspirados versos, en los que desata las borrascosas tormentas que se desarroyaban en su corazón.

Debemos manifestar, que los ascendientes de este hombre extraordinario, fueron sujetos anormales, con tendencias al crimen, como lo demuestra el hecho de un tío suyo, que por satisfacer un capricho momentáneo, atravesó con su espada el pecho de un familiar.

Byron, cuando Napoleón, estuvo en España, elevando cantos de libertad, de amor y de sangre ardiente, en pro de la mujer española, a la que ensalza briosamente por su heroísmo, ante las garras del invasor.

De aquí marchó a Italia, para embriagarse en las mágicas y bermosas noches primaverales, de la deliciosa patria del Dante.

Después, su espíritu aventurero le lleva a Grecia, desde donde, al recordar a su patria, regresa a ella, y con sus obras incommensurables adquiere extraordinaria celebridad, llegando a ser el idolo de todo Londres.

Las mujeres—dice el referido publicista—suspiraban por una mirada del poeta. Allí es donde Lord, Byron pasa sus días más intensos de esplendor y de miseria. Bebe el acibar de la muerte en la cristalina y transparente copa de los goees.

Su corazón, que se halla sumido en el letargo, le lleva nuevamente a Grecia, y combatiendo junto a los griegos, como anteriormente decimos, el poeta de los goees extravagantes muere heroicamente, legando a su patria un nombre incommensurable.

RAMON BLANCO

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

FUTBOL EN MURCIA

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA.—SEGUNDA DIVISION DOMINGO DIA 19 DE ABRIL DE 1936

Por primera vez en Murcia.—El formidable equipo Arenas Club de Bilbao

(Ex-Campeón de España)

MURCIA F. C.

Stadium de La Condomina A las cuatro y media en punto

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

COMPANIA DE COMEDIAS DE

María Luisa Paso y Manuel Domínguez Luna

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936

Por la tarde a las seis y tres cuartos.—La comedia en tres actos, original de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada

Qué solo me dejas

A las diez y cuarto noche, DESPEDIDA de la Compañía con el ESTRENO de la comedia frívola en tres actos y en prosa de Manolo Paso,

Donde hay conejos. no hay liebres

No apta para señoritas

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874 to 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

CLORURO DE POTASA

SULFATO DE POTASA

SULFATO DE HIERRO NIEVE

SULFATO DE COBRE

ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romez)

MURCIA

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena (CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Publicaciones

La Mujer en su Casa

Más completo, más bello y en un todo muy mejorado en relación con los anteriores, es el número de abril de la revista «La Mujer en su Casa», que acabamos de recibir.

A todas las señoras y jóvenes ha de ser de interés conocer tan moderna revista, que trata de todo lo de interés para la mujer, como puede comprobarse por la simple enumeración de su contenido: Trajes de novia, joyas de pedida, figurines de tarde y noche y para niños, lección de corte, lindas labores bordadas a mano, máquina, de punto de media, etc., y preciosas mantelerías y juegos de cama, peinados y decoloración del cabello, masaje facial, trabajos artísticos, mueblaje, algo de cocina, etc., y para amenidad pública «El Secreto de Juan» y «Aventuras del circo León Chita», para los niños.

Toda ella viene tirada sobre papel couché, profusamente ilustrada con magníficos grabados; además, contiene una hoja anexa con los dibujos de las principales labores a su tamaño natural.

Pida hoy mismo, un número de muestra a Casa Editorial Bailly-Baillière, Nuñez de Balboa, 25; Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre de este periódico, una peseta en sellos de correos.

Mundo Gráfico

Dedica, en gran parte, su actual número a la destitución del Presidente de la República y a la elección de sucesor, problemas sobre los cuales publica las colaboraciones siguientes:

La vida del señor Alcalá Zamora durante su priado presidencial: Información gráfica de su vida pública y privada.—La sesión histórica en que fué destituido el Presidente de la República.—¿A quién elegiría usted Presidente? Encuesta con opiniones de hombres y mujeres de diferentes clases sociales.—Además, otras informaciones: Los vagabundos del mar.—Los obreros del Motril que viven en chozas de paja junto al mar.—Nuevos vestidos de Primavera Deportes.—Actualidades. Compre usted «Mundo Gráfico»: 20 céntimos.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre. PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid: López de Vega, 6.—Telf. 11.512

Murcia: Calle de Pasenal.—Telf. 2649

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos.—Noche a las diez y media La colosal cómica sonora DUQUE POR UN DIA, y la preciosa producción Metro Goldwyn hablada en español,

Amores de Hollywood

Una comedia arrevisada por la simpatísimas MARION DAVIES

Nota.—Mañana lunes,

MORENA CLARA

La obra cumbre del año y de Cifesa.—Hablada y cantada en español El mayor éxito de IMPERIO ARGENTINA con MIGUEL LIGERO

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 17 de Abril de 1936.

RÉGIMEN DE EMBALSE

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows for Fuensanta, Talave, Qufpar, Puentes, Corcoavado.

Murcia 18 de Abril de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 18 de Abril de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. 18'6 Máxima. 19'5 Mínima. 8'1

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 762'5 mm A las 0 horas. 760'9 mm A las 18 horas. 758'5 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. 35 % Máxima. 89 % Mínima. 18 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco: 16'6 Húmedo: 9'4. Diferencia: 7'2. Humedad absoluta del aire: 5'22. Punto de rocío: 1'8. Evaporación: 6'1 mm.

Viento superior Suroeste.—Viento inferior Suroeste. Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 0'26; tomates 1'00; bajocas, 1'45; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'20; chirivías 0'50; nabiecos 0'00; cebolla seca 0'35; guisantes 0'50; alcachofas 0'40; habas 0'15; ajos secos 1'40; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 2'25; peras 2'25; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nisperos 0'45; cerezas 0'00 melones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 4'00; limones 0'40.

GENEROS DE CUENTA

(Docena) Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 1'40; pepinos 0'00; cebolla

Central Cinema

Programa para hoy

Desde las 3 de la tarde

Gran éxito de la deliciosa comedia dramática hablada en español, titulada

Ahora y siempre

Uno de los mayores éxitos de la diminuta Shirley Temple con Carole Lombard y Gary Cooper

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 3 de la tarde

Programa doble: El intrigante film sonoro

El valor del chino Chan por Warner Oland

y la producción dramática en español,

CASANOVA

(EL GALANTE AVENTURERO) por Ivan Mosjoukine

Nota.—Mañana lunes,

Las Cruzadas

Gigantesco film Paramount de Cecil B. de Mille, en español por Loretta Young

Cine Popular

Domingo día 19 de Abril

Desde las 3 de la tarde

Programa doble.—El interesante film Fox de estreno,

Enemigos inseparables por Greta Nissen

y la preciosa obra Metro hablada en español,

Así ama la mujer por Joan Crawford

tierna 1'75; berengenas 0'00; ajos tiernos, 1'75; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 5'00; rábanos 0'40; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 7'00; Meru 5'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamaros 7'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 2'50; Bonito 4'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'00; Boga 1'00; Jurel 1'20; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 7'00; Almejas 1'40; Cigalas 5'00; Lengüados 7'00.

Raquetas de tennis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

LOS AMORES DE UNA REINA

en que todos permanecimos, después del cual murmuré:

—Supongamos que Ruperto...

El condestable me interrumpió:

—¡Qué casualidades! ¡Decíamos que iría al pabellón y allí le tenemos!

Repuse:

—Si Rischenheim no le ha encontrado, Ruperto irá también.

La reina nos miró desesperadamente, y tendiendo los brazos hacia nosotros exclamó:

—¡Señores, mi carta!

Sapt se inclinó muy decidido:

—Bernstein, os quedáis acá, según conviniéramos; nada ha cambiado. Que preparen caballos para Fritz y para mí, pero antes de cinco minutos.

Bernstein voló como una flecha de la terraza a las caballerizas.

—Nada ha cambiado, señora—repitió Sapt tras larga pausa—, a no ser que Ruperto llegue allí antes que nosotros.

Consulté mi reloj. Erán las nueve y veinte.

—¡Llegaréis a tiempo?—preguntó la reina, entre alarmada y suplicante.

—Indudablemente, señora—respondió Sapt inclinándose.

—Desde el fondo de mi corazón, señores—repuso ella con voz trémula—, desde el fondo de mi corazón...

—¡He aquí los caballos!—exclamó Sapt.

Y cogiendo la mano de la reina depositó en ella un beso; yo le imité, montamos en los poderosos corceles y les obligamos a emprender una endiablada carrera.

Al cabo de algún rato de cabalgar oímos resonar en pos de nosotros el galope de otro caballo. Nos volvimos precipitadamente, temiendo

algún desagradable encuentro. El caballo se acercó a toda prisa. Un instante después, el jinete desconocido nos alcanzaba.

Sapt lanzó un juramento, entre enojado y satisfecho.

—¡Qué es eso? ¿Sois vos, James?—dijo.

—Sí, señor.

—¡Qué diablos os traje!

—Vine para ponerme a las órdenes del conde de Tarlenheim, señor.

—Pero ¿quién os lo mandó?

—El señor Rodolfo de Rassendyll me dijo que no os abandonara mientras vos no me despidiéseis.

Al oír esto, Sapt exclamó:

—¡Por Satanás! ¿Qué caballo montáis?

—El mejor que había en las caballerizas.

Sapt tiró de su bigote, frunció el entrecejo, pero por fin tomó el lance a risa.

—Gracias—dijo—. Es mi caballo.

—¿De verdad?—respondió James con respetuoso interés.

Sapt rió de nuevo; luego exclamó:

—¡Adelante!—y lanzamos nuestros corceles a través de la selva.

VIII

Quando nos encontramos a un cuarto de milla del pabellón (este empezaba a distinguirse), Sapt detuvo su caballo; nosotros seguimos su ejemplo; los tres echamos pie a tierra, y después de sujetar nuestras cabalgaduras a unos árboles avanzamos a pasos rápidos, aunque silenciosos. A decir verdad, nos sentíamos hondamente preocupados, pues la hora de la cita había pasado con creces. Quedó convenido que Sapt entraría primero, fingiendo haber sido enviado por la reina para velar al lado del rey. Si Ruperto se había ya entrevistado con él, la actitud del monarca lo revelaría, probablemente. Si aún no había llegado, James y yo quedaríamos guardando la puerta para interceptarle el paso. Aún cabía una tercera hipótesis: podía ser que



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Ante otro momento culminante de la política española

Se discute en la Cámara y se aprueba el proyecto relativo a los militares retirados

Se verifica el entierro de las víctimas de los sucesos del jueves

POR TELEGRAMA

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a su despacho de la Presidencia, a la hora acostumbrada.

Entre las personas que acudieron a visitarle figuraba el exministro don Fernando de los Ríos, acompañado de una comisión de fuerzas vivas de Granada, que le habló de varios asuntos locales.

Manifestaciones del ministro de Estado

El ministro de Estado manifestó que no se ha ultimado aún la concesión de condecoraciones con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República.

Desde luego se otorgan lazos de la Orden de la República a las esposas de Albornoz, Besteiro, Catalina Salmerón.

Añadió que le habían visitado los embajadores de Alemania, Méjico y Francia, el encargado de Negocios de Cuba, el ministro de El Salvador, y el periodista Corpus Barga.

Este último acudió a despedirse por marchar a Alemania a una misión cultural.

También le visitaron el presidente y secretario del Círculo de la Unión Mercantil de Almería.

Visitas a Martínez Barrio

Martínez Barrio recibió una audiencia numerosa, figurando el exministro Natalio Rivas, y varios altos funcionarios.

El ministro de Justicia y los periodistas

El ministro de Justicia manifestó que los proyectos de su departamento aprobados en el Consejo último se encuentran pendientes de la firma presidencial.

Dichos decretos se refieren a la modificación de la edad de jubilación de los funcionarios judiciales, a la forma de elección de los magistrados del Tribunal Supremo y a la modificación de la ley orgánica del Tribunal de Garantías.

Se excusó de dar detalles de estos proyectos hasta que se firmen.

Únicamente hizo constar que con el proyecto sobre elección de Presidente del Tribunal Supremo se busca el medio de que resulten convenientes y equilibradas las representaciones de los poderes legislativo y ejecutivo y de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal en la formación de los Tribunales electores.

Por tanto la actual Ley se modificará en varios artículos.

Desmintió las noticias publicadas por algunos periódicos sobre el estado del magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla señor Elizaguirre, pues precisamente el Presidente de dicha Audiencia le manifestó que se halla fuera de peligro.

Lo que dice el subsecretario de Trabajo

El subsecretario de Trabajo dijo que a consecuencia de la aprobación por el Consejo del proyecto que restablece la jurisdicción de los jurados mixtos, de 27 de Noviembre de 1931, precisará solicitar de las Cortes un crédito para imprimir celeridad a las actividades del Consejo de Trabajo, pues Estadella redujo estas consignaciones en un cincuenta por ciento.

Posteriormente hubo otra nueva reducción y esto dio lugar a que se acumularan 6000 expedientes de recursos de salarios y despidos.

De esos expedientes se despacharon muchos, pero todavía quedan tres mil pendientes.

Refirió que le había visitado una comisión de toreros, presidida por el diestro Fortuna, el cual le habló de la competencia que les hacen los toreros extranjeros, especialmente los mejicanos.

Solicitaron que se establezca la corta de trabajo.

Les prometió dictar una orden regulando la cuestión, otorgándose trato análogo al que se dispensa a los toreros españoles en otros países.

Anunció que se propone resolver rápidamente la crisis de los profesores de orquesta y artistas de variedades que estriba principalmente en el cine sonoro, y en el abuso de la música mecánica.

Considera de gran interés el problema, pues los productos que originan la crisis, son extranjeros y se llevan de España muchos millones de pesetas.

Agregó que el personal sanitario de los buques mercantes que transportan a los emigrantes, habían pedido mejoras, que las considera justas, y que se modificara el artículo correspondiente del Reglamento de la emigración.

Se restablece la normalidad en Madrid

Desde las primeras horas de la mañana se restableció la normalidad en Madrid, cesando totalmente la huelga.

La Prensa destaca la situación desairada de los directivos socialistas; pues contra sus órdenes la Confederación Nacional del Trabajo impuso el paro.

Desde luego el asunto será un motivo más para el aumento de escisión dentro del partido socialista.

Unos diputados socialistas se lamentaban de que una turba innombrada lograra imponerse sobre las organizaciones.

Algunos comentaristas apuntan su sospecha de que existan confabulaciones entre la C. N. T. y los elementos fascistas.

Estas noticias llegaron a conocimiento del Gobierno, quien encargó que se hiciera una investigación para aquilatar quienes fueron las organizaciones que plantearon ayer el paro.

Casi todos los periódicos censuran duramente la actitud del Ayuntamiento de Madrid, abandonando los servicios.

Entierro de cinco de las víctimas

Se celebró el entierro de las cinco víctimas habidas en los sucesos ocurridos durante el entierro del alférez de la Guardia civil, señor De los Reyes.

Asistieron los familiares y amigos. Hubo orden completo.

Pasan a situación de disponibles, jefes y oficiales de la Guardia civil

La «Gaceta» ordena pasen a la situación de disponibles forzados el teniente coronel de la Guardia civil González Valle, jefe del parque móvil, el comandante Muñoz Lozano y los capitanes Argeles, Cejudo, Bueno y Jover.

Incidentes en Jerez.—Un muerto y numerosos heridos

Jerez de la Frontera.—Con motivo del descubrimiento de una lámpida que da el nombre de Azaña a una calle se produjeron serios disturbios. Resultó muerto un camillero y 24 heridos, de ellos algunos gravísimos.

La causa contra Dolores Primo de Rivera

El Ministerio Fiscal solicitó la pena de un año y 250 pesetas de multa contra Dolores Primo de Rivera, por el delito de desacato.

La causa se verá la semana próxima.

Unas peticiones de los socialistas

Vidarte y Largo Caballero publica-

ron un manifiesto en el que consignan las peticiones que elevarán con fecha primero de Mayo.

Entre dichas peticiones figuran: el control de las industrias, el castigo de los verdugos de Octubre y la republicanización de la magistratura, el ejército y los funcionarios.

El Congreso celebra sesión

Se discute el proyecto de ley referente a los militares retirados

A las cinco y cuarto de la tarde celebró sesión el Congreso, bajo la presidencia de Jiménez Asúa.

Se da cuenta de varias enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre los militares retirados y seguidamente prometen su cargo dos diputados.

Se pone a discusión la petición del crédito para atender a los gastos de la elección presidencial.

Azaña plantea una cuestión reglamentaria.

Por 210 votos contra 67 se toma el acuerdo de declarar la urgencia del proyecto, y discutirlo en la sesión de hoy.

Después de breve discusión queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se discute el proyecto de ley referente a las sanciones que se impondrán a los militares y marinos retirados que pertenecen o ayudan a asociaciones, ligas o agrupaciones declaradas fuera de la ley.

Fuentes Pila pide se dé lectura a determinados artículos de los Reglamentos de los ministerios de Guerra y Marina, con los cuales roza el proyecto de ley citado.

Fernández Clérigo dice que las sanciones a que el proyecto se refiere no afecta a los militares que estén en la escala activa.

El cedita Guerra consume un turno sobre la totalidad, oponiéndose.

Dice que el proyecto despoja a los ciudadanos de sus ideas políticas y supone un verdadero retroceso.

Recuerda que Azaña ofreció respetar a los retirados.

Masip, de la Izquierda, anuncia que votará el proyecto del Gobierno.

El centrista Rosado consume otro turno en contra.

Califica de anticonstitucional el proyecto por que ataca a las leyes básicas de la República.

El socialista Fernández Bolanos, consume un turno en favor.

Afirma que se trata de impedir toda conspiración contra la República.

Rodríguez de Viguri consumió un turno en contra.

Muestra su extrañeza de que la ley sobre los retirados fuera obra del ministro de la Guerra y en cambio el proyecto que se discute haya sido presentado por la Presidencia.

Morell, de Izquierda Republicana, consume un tercer turno a favor.

Suarez de Tangil presenta un voto particular, haciendo resaltar que el proyecto vulnera lo dispuesto en los artículos 39, 41 y 101 de la Constitución, pues niega los recursos que en ellos se conceden contra los actos regulados de la administración.

Considera peligroso el sistema.

El ministro de la Guerra dice que los retirados de Guerra no caen dentro de su jurisdicción.

Fernández Clérigo hace el resumen.

Se acuerda prorrogar la sesión por 217 votos.

Las derechas abandonan el salón.

El conde de Vellellano apoya un voto particular y le contesta Fernández Clérigo, rechazándose por 119 votos contra 32.

A las diez de la noche sigue la sesión.

Llamamiento a la mayoría

Los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo.

El Gobierno ha hecho un llamamiento a la mayoría ante la obstrucción de las derechas, pues han presentado 70 enmiendas.

Los izquierdistas llegaron en aviones.

El Gobierno decidió celebrar sesión permanente aplicando la guillotina a la madrugada, para votar definitivamente el proyecto sobre los retirados.

Se acordará además conceder vacaciones parlamentarias la próxima semana para que los diputados puedan preparar las elecciones de compromisarios.

Las persecuciones contra los cedistas

Gil Robles estuvo conferenciando en los pasillos con el ministro de la Gobernación, para protestar de las persecuciones contra los cedistas.

Le pidió garantías, Casares le contestó que cumpliría con su deber.

Continuación de la sesión

El voto particular de Vellellano, puesto a votación, es desechado por 118 contra 32.

En votaciones con resultados análogos se desechan las enmiendas de Bernabeu que pregunta si se incluye en el proyecto a los militares que pertenecían a la masonería y otras enmiendas de Cid, Arellano, Ceballos y Fuentes Pila y Viguri.

Se acepta parte de una proposición de Galarza, extendiendo los efectos de la Ley a las clases de tropas y asimilados y subalternos de la Armada.

Rodezno defiende una enmienda de Calvo Sotelo y dice que creería que la primera Ley que traería el Gobierno sería la del remedio del paro obrero.

Pregunta que cuales serán los partidos ilegales y advierte al Gobierno que tenga cuidado porque ésta ley pone a los militares retirados en la disyuntiva de el deber o el hambre.

Azaña le dice que entre los retirados hay algunos que mezclan en política.

Afirma que la mayoría de los retirados lo fueron por no prestar adhesión al régimen y añade que con la Ley se han ahorrado 850 millones de pesetas.

Dice que los Tribunales se encargarán de decir cuales son las sociedades ilícitas.

Como se ha pedido el quorum, comienza la votación, aprobándose la Ley por 212 contra 4.

Después se aprueba la vacación parlamentaria hasta el día 28, y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

GRATITUD

Por encargo de los afligidísimos hijos, de hijos políticos y demás familia de la que fué virtuosa y ejemplar señora doña Carmen Pérez Bertoluci, viuda de don Diego Fontes, damos las más sinceras gracias a cuantos amigos y personas piadosas les acompañaron en la pena que les agobia y asistieron al entierro y funeral verificados en la rectoral de Santa Catalina.

Cumplido el triste encargo, reiteramos a los sentidos familiares y muy especialmente a los atribulados hijos entre los que se encuentra nuestro querido compañero en la Prensa don Joaquín Fontes Pérez, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

El encuentro de esta tarde

Esta tarde juegan en la Condomina de Murcia y el Arenas de Bilbao.

Los bilbaínos llegaron ayer tarde en autocar y se hospedan en el Hotel Victoria.

Vienen con muchos entusiasmos, y se proponen alinear el siguiente equipo: Egusquiza, Aguirre, San Salvador, Angel, Aguirre, Pérez, Larrondo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo y Zuola.

El equipo que alineará el Murcia será designado en la caseta a la hora del partido, por el entrenador señor Castro.

La directiva murciana recluyó ayer el equipo fuera de la capital, con el fin de evitar todo contacto con las penas deportivas, y para rodear al encuentro de las mayores garantías.

Nada tendría de particular que al partido asistiera un delegado de la Nacional.

Una conversación amenísima con los directivos bilbaínos

Una noche tuvimos ocasión de conversar con los directivos del Arenas, señores Yno y del Amo, que iban acompañados del que fué jugador del Murcia, Magdalena Arriño.

Dichos directivos, aclarando una nota han leído con referencia a lo sucedido hace algunas temporadas en una Asamblea de clubs, cuando se acordó que el Arenas permaneciera en la Primera División, nos manifestaron que no ejercieron la menor presión cerca de los organismos deportivos para evitar el descenso, pero que al acordarse que continuarán en la Primera División no iban a renunciar, como era muy natural y explicable a las ventajas que para ellos tenía esa permanencia.

Al mismo tiempo nos expresaron el gran entusiasmo que traen los jugadores por lo que el partido significa para el Arenas y confían en que el público les preste la cordial acogida que ellos dispensaron al Murcia en Ibañeta.

Por la parte que nos afecta, dijimos a raíz del partido y repetimos hoy que el trato dispensado por la afición bilbaína al equipo del Murcia fué francamente correcto y deportivo.

Como conocemos de sobra la hidalguía y caballerosidad de la afición murciana, confiamos en que el Arenas se llevará una gratísima impresión de su pasp por La Condomina.

LISCANO

Advertencia a los socios

El partido de hoy es a beneficio del club, en virtud de acuerdo de los mismos socios.

Debido a ello toda el se de socios deberán proveer de la entrada especial correspondiente que les permitirá el acceso al campo y a la grada, previa presentación del recibo corriente o del recibo extraordinario.

Reaparece nuevamente el Espinardo F. C.

Al constituirse en Espinardo, la sociedad Amigos del Arte y dar cabida en la misma, a la sección deportes, la asamblea tuvo a bien nombrarme subdelegado deportivo; yo al no querer aceptar el cargo, no lo había por egoísmo personal, sino, porque en la actualidad no puedo dedicarle toda la atención que dicho asunto requiere, por falta apremiante de tiempo y porque considero que hay otras personas más capacitadas, para desempeñar la subdelegación deportiva de los Amigos del Arte.

¿Será ahora con el nacimiento de esta sociedad, cuando se construya el campo de deportes? Pues, en Espinardo para que exista con dignidad el fútbol, precisa de un campo de deportes; ¡pero ha fracasado tantas veces esa iniciativa!

Todo Espinardo y parte de la región murciana sabe de los triunfos tan resonantes que en su categoría ha conseguido el Espinardo F. C. prueba de ello es que de tres Campeonatos de «Copa Murcia», que se llevan celebrados el primer equipo representativo de este pueblo, se clasificó Campeón Absoluto, en dos temporadas consecutivas. Luego, en ésta, hay jugadores de clase y por consiguiente equipo. También hay mucha y buena afición.

Si hay jugadores, afición y dentro de ésta señores como don Emeterio Flores, don Pepin Cano, don Leonardo Nortes y otros muchos más que de seguir citándolos se haría interminable la lista. ¿Porqué no se ha hecho campo de Fútbol?

Una vez le coartan los buenos proyectos a don Emeterio Flores, al no encontrarse asistido por ningún aficionado capitalista y al quitarle ánimos y aconsejarle, que sería en ésta un fracaso un campo de Fútbol, por estar este pueblo situado a muy poca distancia de la capital.

Otra vez, le corresponde sufrir el desengaño a don Pepin Cano y demás directiva, al tener recogidas acciones por valor de 20.000 pesetas, el terreno no elegido y el proyecto del campo designado a un maestro albañil de ésta.

Pero acontece lo inespado en aquellos momentos en que todo era seguridad en el triunfo; el dueño del terreno, por no ser amante del deporte, por no ser nacido en ésta localidad y por querer lucrarse demasiado en aquellos instantes, presenta un contrato de Arrendamiento (que la afición, dió en llamar despues «Contrato irrisorio»), por el cual a los cinco años (además de pagarle un alquiler por el terreno) el campo de deportes pasaba a ser propiedad suya, sin Derecho alguno a indemnizar a la Sociedad. Como consecuencia de todo esto, diho propietario, se encargó de deshacer lo mucho que iba hecho.

Lógicamente considero (y conmigo creo está la afición espinardera), que sin campo es inútil tener ó mejor dicho sostener un equipo de Fútbol, pues ¿Dónde entrenarse y donde celebrar partidos?, por consiguiente me permito exponer en éstas líneas la siguiente proposición:

El problema del paro continuará en pie, después de terminar las aceras de éste pueblo, y considerando, que haciendo el campo de Deportes, se resolvería en parte tan grave problema, ¡porqué no hacer gestiones que dieran como resultado la construcción del tan llevado y deseado terreno de juego? ¿Como recoger el dinero?, por medio de acciones como anteriormente se hizo y requerir a la Junta Pro-Paro de ésta localidad, para que solicite ayudas de los poderes públicos (Ayuntamiento, etc. etc), para que remedie el «paro obrero», en éste pueblo que tantos ingresos aporta al Estado y que tan abandonado y desatendido se encuentra por dichos poderes. Pues no hay que reargarselo todo a los Industriales de Espinardo, que cuando hay que sacrificarse en bien del pueblo saben corresponder, como buenas pruebas tienen dadas de ello.

Si se hiciese algo en beneficio del Deporte en éste pueblo, no habría motivo para considerarlo como un éxito mio, sino a La Sociedad Amigos del Arte, a la afición y la Junta Pro-Paro, tiene la palabra.

B. FLORES

Campeonato de tenis

Ayer tarde, y con asistencia de numerosísimo público, se celebraron en las pistas de La Condomina dos interesantísimos partidos de singles entre José Sicilia y Federico Fontes, y Manolo Fernández y Nicolás Fontes.

El resultado de ambos partidos, como así mismo su desarrollo, constituyó la sorpresa de este torneo. Los jugadores cartageneros Sicilia y Fernández haciendo gala de un juego brillantísimo y de gran eficacia vencieron concluyentemente a sus respectivos adversarios, quedando en magnífica situación para el logro del título campeónil.

Los resultados de ambas partidas, son como sigue:

J. Sicilia-F. Fontes; 6-0 y 6-2.
N. Fontes-M. Fernández; 2-6, 6-4 y 3-6.

El partido final de singles, se disputará el próximo miércoles entre Sicilia y el vencedor del partido M. Fernández-J. Balboa.

Mañana, lunes, se jugará un decisivo match de dobles entre J. Balboa-N. Fontes y M. Fernández-F. Aguirre.

DENNY